**Mandato del Relator Especial sobre sobre la promoción de la verdad, la justicia,**

**la reparación y las garantías de no repetición**

**Cuestionario**

**Los roles y responsabilidades de los actores no estatales en los procesos de justicia transicional**

En el marco de la resolución 45/10 del Consejo de Derechos Humanos, el Relator Especial para la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no-repetición, Fabian Salvioli, decidió dedicar su informe a la 51ra sesión del Consejo de Derechos Humanos, en septiembre de 2022, a examinar la cuestión de los roles y responsabilidades de los actores no estatales (ANE) en los procesos de justicia transicional.

Con el fin de obtener opiniones y puntos de vista diversos para orientar ese informe temático, el Relator Especial desea recibir contribuciones escritas de Estados Miembros, de la sociedad civil y otros actores relevantes a través de respuestas al cuestionario adjunto.

En particular, el Relator Especial agradecería recibir contribuciones sobre el papel y el grado de participación de los agentes no estatales (grupos armados u otros ANE que han estado directa o indirectamente implicados en graves violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario cometidas en situaciones de conflicto armado y autoritarismo) en la aplicación de las medidas en el ámbito de la verdad, la justicia, la reparación, la memorialización y las garantías de no repetición adoptadas para hacer frente a esas violaciones, o los obstáculos que impidieron su participación.

Solicitamos que las contribuciones escritas sean enviadas en formato Word a ohchr-srtruthcalls@un.org **a más tardar el 14 de enero de 2022.** Por favor limite sus contribuciones escritas a un máximo de 750 palabras por respuesta e incluya anexos cuando sea necesario. También podemos recibir cualquier otro documento, informe o artículo que ofrezca más información sobre el tema estudiado.

Es posible que sus respuestas sean publicadas en la página web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. **Si no desea que su respuesta se publique en el sitio web, por favor indíquelo claramente en su respuesta.**

Le agradecemos de antemano por su cooperación y sus respuestas.

**Cuestionario**

*Puede optar por responder a todas o algunas de las preguntas siguientes*

1. Sírvase informar sobre los casos en los que actores no estatales (grupos armados u otros ANE que hayan estado directa o indirectamente involucrados en graves violaciones de los derechos humanos en situaciones de conflicto o autoritarismo) hayan participado o prestado asistencia a los mecanismos creados para hacer **rendir cuentas** a las personas acusadas de cometer o detentar responsabilidad por las citadas violaciones, y proporcione los detalles pertinentes. Esto puede incluir implicación en los sistemas de justicia nacionales o internacionales, o esfuerzos "internos" de los propios grupos armados no estatales para hacer rendir cuentas a los culpables de violaciones del derecho humanitario o de los derechos humanos. Por favor, indique los retos y las oportunidades encontradas en la participación de los actores no estatales en los procesos de rendición de cuentas.

2. Por favor, informe sobre los casos en los que esos actores no estatales han participado o brindado asistencia a los procesos de búsqueda de la verdad establecidos respecto de las violaciones mencionadas, y proporcione los detalles pertinentes. Esto puede incluir procesos de colaboración con instituciones internacionales o nacionales diseñados para facilitar la recuperación de la verdad, o "procesos internos" en los que los actores no estatales han establecido sus propios procesos de recuperación de la verdad. Por favor, indique los retos y oportunidades encontradas a este respecto.

3. Sírvase informar sobre los casos en que esos actores no estatales hayan participado o prestado asistencia a los mecanismos establecidos para **proporcionar reparaciones** prácticas o simbólicas a las víctimas (por ejemplo, indemnizaciones, disculpas, desminado, reconocimiento, esfuerzos para localizar cuerpos "desaparecidos") de las violaciones mencionadas, y proporcione los detalles pertinentes. Por favor, indique los retos y las oportunidades encontradas a este respecto.

4. Por favor, informe sobre los casos en los que esos actores no estatales han brindado asistencia o participado en los mecanismos implementados para **memorializar y garantizar la no repetición** de las violaciones mencionadas, y proporcione los detalles pertinentes. Esto puede incluir medidas prácticas como la participación en procesos de desarme, desmovilización y reintegración, y las declaraciones formales de no-repetición. Por favor, indique los retos y oportunidades encontrados para asegurar garantías creíbles de no repetición.

5. Por favor, indique las categorías de interlocutores que se han comprometido con esos actores no estatales en su contexto local para facilitar su colaboración con los procesos de justicia transicional (por ejemplo, organismos estatales, iglesias, instituciones internacionales, líderes tribales, líderes de las víctimas, facilitadores externos, etc.). ¿Cuáles son las lecciones más amplias en cuanto a quiénes están mejor capacitados para facilitar la participación de los actores no estatales en los procesos de justicia transicional?

6. Si esos actores no estatales han colaborado de forma diferente en los distintos estadios de transición, explique las posibles razones para ello. ¿Cuáles son los factores que fomentan o impiden el involucramiento de los actores no estatales en los procesos de justicia transicional?